



PODER JUDICIAL

CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
FALLO DE MEDICO QUIRURGICO CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO 2018

FECHA: 13 DE FEBRERO DE 2018

UNIDAD ADMINISTRATIVA: SERVICIO MEDICO LEGAL Y FORENSE
DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISION DE ADMINISTRACION Y PRESUPUESTO
NO. DE REQUISICIÓN:

PROVEEDOR
SOLUCIONES INTEGRALES
MEDICAS AP S.A. DE C.V

PARTIDA	CANTIDAD	U. MEDIDA	DESCRIPCIÓN	MARCA	P. UNITARIO	TOTAL
1	120	PIEZAS	OVEROL DERMA CARE LKMT 428 TALLA GRANDE	DERMA	64.00	7,680.00
2	120	PIEZAS	OVEROL DERMA CARE LKMT 428 TALLA EXTRAGRANDE	DERMA	64.00	7,680.00
3	120	PIEZAS	OVEROL DERMA CARE LKMT 428 TALLA DOBLE 2XL	DERMA	64.00	7,680.00
						\$ 23,040.00
						\$ 3,686.40
						\$ 26,726.40

IMPORTE CON LETRA: (VEINTISEIS MIL SETECIENTOS VEINTISEIS PESOS 40/100 M.N.)

Total: \$ 26,726.40

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES. LA PRESENTE TIENE TODOS LOS EFECTOS LEGALES. SEGÚN LO DISPUESTO POR LA LOS ARTICULOS 108 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA; 92, 94, 96, 99 Y CUARTO Y QUINTO TRANSITORIOS DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA; ASÍ COMO APARTADO 5.1.1 Y 8.6 DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIONES; ARRENDAMIENTOS; SERVICIOS; OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO. LA FECHA LIMITE DE ENTREGA DE LAS PARTIDAS ADJUDICADAS EN EL SERVICIO MEDICO LEGAL Y FORENSE SERÁ EL DIA 20 DE FEBRERO DE 2018. PARA LA ENTREGA TOTAL DE LA MERCANCIA EN EL SERVICIO MEDICO LEGAL Y FORENSE SE DEBERÁ PRESENTAR LA FACTURA ORIGINAL CON DOS COPIAS FOTOSTÁTICAS; POSTERIORMENTE DEBERÁN ENTREGARSE LAS FACTURAS ORIGINAL FIRMADA DE RECIBIDO POR EL SERVICIO MEDICO LEGAL Y FORENSE CON TRES COPIAS FOTOSTÁTICAS PARA PAGO EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE LUNES A VIERNES CON HORARIO DE 9:00 A 13:00 HRS. SANCIONES. EN CASO DE NO SURTIR EL PEDIDO ADJUDICADO DENTRO DE LA FECHA LIMITE, SE APLICARÁ LA PENALIZACIÓN CORRESPONDIENTE AL 5% I.V.A. INCLUIDO POR RETRASO. NO SE ACEPTARÁN LA CANCELACION DE PARTIDAS PARCIALES.

ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
ANA SOFIA CONTRERAS DE VELASCO

GABRIEL VELAZQUEZ VELAZQUEZ